

Tema 18. Museos, archivos, bibliotecas y colecciones particulares en la isla de Tenerife y su provincia.

Tema 19. Hoteles, restaurantes, espectáculos, salas de fiestas, etc., en la isla de Tenerife y su provincia.

Tema 20. Turismo deportivo en la isla de Tenerife y provincia. Deportes tradicionales y deportes actuales.

Tema 21. Documentación turística sobre la provincia de Tenerife Guías descriptivas, libros, mapas de carretera, etc.

#### Legislación y organización turística:

Tema 1. Breve noción de la organización del Ministerio de Información y Turismo.

Tema 2. Antecedentes y organización actual de la Dirección General de Turismo.

Tema 3. Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Turismo: su organización y actividades. Función inspectora y sancionadora. Procedimiento.

Tema 4. Oficinas de Información de la Dirección General de Turismo: su finalidad y funciones. Red de las mismas en España y en el extranjero.

Tema 5. Juntas Provinciales, Insulares y Locales de Información, Turismo y Educación Popular. Su composición y funcionamiento. Centros de Iniciativa y Turismo: su finalidad. Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo. «FECIT».

Tema 6. La Administración turística española: naturaleza, régimen y organización. A) Establecimientos turísticos propiedad del Estado: Clases, Fines y características de los establecimientos correspondientes a cada una de ellas, emplazamientos, servicios y precios.

Tema 7. La Administración turística española (continuación): B) Cotos nacionales de caza y pesca: Fines y características. Régimen y emplazamientos. C) Servicio de Rutas Nacionales: Fines, características y organización.

Tema 8. El Sindicato Nacional de Hostelería: Naturaleza y fines. Funciones. Organización: secciones y departamentos. Sindicatos provinciales.

Tema 9. Reclamación de la industria hotelera española: Regulación legal. Obligaciones comunes a todos los establecimientos hoteleros. Su clasificación. Requisitos y condiciones que deben cumplir según las correspondientes categorías. Servicios y precios. Gravámenes.

Tema 10. Las Agencias de viajes: su reclamación. Naturaleza y fines: actividades. Clases: funciones respectivas. Organización. Concesión de los títulos-licencias. Derechos y obligaciones.

Tema 11. Profesiones libres de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo: regulación legal. Caracteres y funciones correspondientes a cada una de ellas. Habilitación en las mismas. Clases de Guías y Guías-Intérpretes: distinción reglamentaria de regiones turísticas.

Tema 12. Derechos y obligaciones de los Guías y Guías-Intérpretes. Cualidades físicas y morales que debe poseer el Guía: ética profesional. Faltas y sanciones. Expedientes: procedimiento.

Tema 13. Documentación que precisan los extranjeros para su entrada en España. Diferentes clases de pasaportes y visados.

Tema 14. Régimen de divisas. Aduanas y entrada de vehículos con carácter temporal en España.

#### Temario para el segundo ejercicio que han de realizar los aspirantes a Guías-Intérpretes provinciales de Tenerife.

#### Arte y folklore:

Tema 1. Nociones generales sobre arte prehistórico. Arte clásico griego y romano.

Tema 2. El mozárabe y el mudéjar. Arte hispanoárabe.

Tema 3. Características generales del arte románico y del ojival. Monumentos españoles.

Tema 4. El Renacimiento. El Renacimiento en España. Estilos isabelino, Cisneros, plateresco y herreriano. Monumentos renacentistas en la provincia.

Tema 5. El barroco español. El churriguerismo. Arte neoclásico. Monumentos en la provincia de Tenerife.

Tema 6. Los pueblos aborígenes en la provincia de Tenerife. Manifestaciones artísticas de la civilización guanche.

Tema 7. Examen de conjunto de la riqueza artística en la provincia de Tenerife.

Tema 8. Artes decorativas y populares. Artesanía. Cerámica vidrios, herreros, armas encajes, etc., con especial consideración de Tenerife.

Tema 9. Los grandes maestros de la pintura española.

Tema 10. Los grandes escultores españoles. La escultura en madera policromada.

Tema 11. Fiestas principales en la provincia de Tenerife. Cantos y danzas.

Tema 12. El traje y la vivienda populares en Canarias.

Tema 13. Gastronomía y vinos en Canarias.

#### Geografía, Historia y Literatura:

Tema 1. Situación y características generales del archipiélago canario. Elementos geográfico-geológicos, Especial consideración de Tenerife y su provincia.

Tema 2. El clima y agricultura con especial consideración de la provincia.

Tema 3. La ganadería y la industria en Canarias con especial consideración de la provincia de Tenerife.

Tema 4. Características del paisaje en la provincia de Tenerife. Sitios de altura; lugares y bellezas naturales; costas, playas, puertos, etc.

Tema 5. Características históricas y culturales de lo español. Aportación de España a la cultura universal.

Tema 6. Historia del archipiélago canario hasta su descubrimiento. Principales teorías acerca de la raza de los aborígenes de Canarias.

Tema 7. Breve historia de Tenerife a partir de su incorporación a Castilla.

Tema 8. Los Reyes Católicos. Formación de la unidad nacional. El descubrimiento de América. La conquista.

Tema 9. Líneas generales de la historia de España bajo la Casa de Austria.

Tema 10. Líneas generales de la historia de España bajo la Casa de Borbón.

Tema 11. El Alzamiento Nacional. Espíritu del Movimiento. La España actual.

Tema 12. La leyenda negra antiespañola y su refutación histórica.

Tema 13. Origen, evolución y expansión de la lengua española.

Tema 14. Prosa, poesía y teatro del Siglo de Oro español.

Tema 15. La literatura española a partir del siglo XVIII. El Romanticismo. La generación del 98.

Tema 16. Tradiciones y leyendas en la provincia de Tenerife.

Tema 17. La isla de Tenerife vista por pintores y escritores. Obras más interesantes.

Tema 18. Personalidades canarias de relieve en la literatura y en las artes.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico anestesista-reanimador, de esta Beneficencia.*

En el «Boletín Oficial» extraordinario de la provincia del día 19 del actual, se publica anuncio de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico anestesista-reanimador, de esta Beneficencia provincial. Presentación de instancias treinta días hábiles a partir de esta publicación.

Avila, 26 de febrero de 1962.—El Secretario, Juan Carlos Delgado Guerrero.—860.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de Médicos Anestésistas.*

A los fines de que los señores aspirantes a la plazas de Médicos Anestésistas de esta Beneficencia provincial, puedan hacer uso del derecho de recusación de los señores que integran el Tribunal correspondiente, a continuación se publica el mismo, concediéndose a tales efectos el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» significándose que estas recusaciones deben estar fundadas por algunas de las causas que determina la vigente legislación: